

30564 LORQUÍ (MURCIA) TELF: 968.690001 FAX: 968.692532

SEC

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL DIA 10 DE JUNIO DE 2015

ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA: D. Joaquín Hernández Gomariz.

<u>TENIENTES DE ALCALDE:</u> Dña. Carmen Baños Ruiz, D. Francisco García Gómez, Dña. María Amparo Martínez Fernández y D. Isidoro Martínez Cañavate.

<u>CONCEJALES:</u> Dña. María Dolores García Rojo, Dña. Felicia Trinidad Baño Franco, Dña. Dolores García Villa, Dña. María José López García, Dña. Juana María Marín Carrillo, D. César Sánchez Hernández y Dña. Ana Gadea López.

SECRETARIA: Da. Laura Bastida Chacón.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Lorquí, a diez de junio de dos mil quince, siendo las catorce horas y treinta minutos, y estando debidamente convocados y notificados del orden del día, se reúnen bajo la presidencia del Sr. Alcalde en funciones, D. Joaquín Hernández Gomariz, las señoras y señores expresados anteriormente, a fin de celebrar sesión extraordinaria y pública.

No asiste el concejal D. Joaquín Lorenzo Cremades Cremades, que ha excusado su ausencia.

Visto que los asistentes representan la mayoría de miembros que legalmente integran la Corporación, el Sr. Presidente declara abierto el acto, pasando a tratar el único asunto incluido en el Orden del día:

ÚNICO.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADAS LOS DÍAS 27/04/2015 Y 30/04/2015. ACUERDOS A TOMAR.-

El pleno, por unanimidad de los asistentes, acuerda aprobar las actas de las sesiones celebradas los días 27/04/2015 y 30/04/2015, conforme establece el artículo 36 del Reglamento de Orgánico, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que como Secretaria, certifico.

V° B° El Alcalde,

La Secretaria.

Fdo.: Joaquín Hernández Gomariz Fdo.: Laura Bastida Chacón.